

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.  
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase  
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales 4 cént. de real línea.  
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.  
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



### Primer aniversario del fallecimiento

DE

## D. JOSÉ MARTI Y DONADIU

DOCTOR EN FARMACIA.

Su viuda D.ª Dolores Massanet y su hija Doña Josefa Marti y Massanet, suplican á sus parientes, amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el lunes próximo dia 4 del actual, desde las 6 y media á las 11 de la mañana.

No se invita particularmente.

ANUNCIO.

El que quiera comprar una partida de árboles (robles, encinas, plátanos, chopos, olmos, etc.) que radicán en los distritos municipales de Salt y S. Gregorio, puede dirigirse á la calle de Albareda, n.º 3, de esta ciudad.

Gerona 3 Diciembre de 1882.

### A vuela pluma.

Ninguno de los periódicos llegados anteayer á esta redaccion, especialmente los de Barcelona dicen, ni en su seccion telegráfica, una palabra del resultado de la reunion de los notables de la izquierda que debió tener lugar el treinta en casa del señor Becerra á invitacion del general Serrano: en cambio los de Madrid dicen mucho referente á la preparatoria habida el veintinueve en casa del señor Duque por los ex-ministros de eso que aun no puede llamarse partido. Como de costumbre, en esa reunion preparatoria se evidenció una vez mas la inarmonía de la izquierda. No obstante las invitaciones cuidadosamente pasadas á domicilio, solo asistieron los señores Balaguer, Becerra, Mosquera y Beranger, cuatro, brillando por su ausencia los señores Moret, Montero-Rios, Gasset y Artime, general Córdoba y otros, los cuales se excusaron por enfermos unos y por muchas

ocupaciones otros. Este signo de entusiasmo es desastroso y, si á esto se añade que ni Martos ni Echegaray ni otro ex alguno acudió de los antiguos radicales, tendremos que la tal reunion preparatoria ha estado como la temperatura, floja y fria, á menos de cero grados.

¿Qué ha sucedido en ella? Muy sencillo de explicar si, dejándonos de circunloquios, buscamos el acuerdo. Ha consistido éste en reconocer como rey absoluto, es decir, como único Jefe en autoridad y en procedimientos, al general Serrano; en que muera en el seno materno el Directorio que ya estaba acordado segun nuestros lectores saben, y que además de esto, se proponga á los Diputados y Senadores y ex de ambas clases, para que cuando el Duque lo crea oportuno y procedente, puede llamar á estos, no para que acuerden, sino para que le aconsejen en aquello que les consulte. Aquí está en resumen lo acordado por los cinco padres de la reunion preparatoria, de manera, que si no ha salido ningun ditirambo en la reunion del dia treinta —que esto pronto lo sabremos— ya sabemos en que consistirá el acuerdo. El general Serrano será el único imperator, y su ley será su voluntad omnimoda trunco ó relampaguee. ¿Se conformarán todos en esto? Habrá subordinacion?

A juzgar por la armonía presente, se nos figura que tras ese acuerdo vendrá un nuevo rosario de la aurora. He aquí nuevas pruebas:

Hablando de esa reunion, dice *El Liberal* que los actuales senadores y diputados serán los encargados en sus distritos de los trabajos de organizacion y que, en consideracion á los deseos del señor Moret, no se disolverán los comités por sus amigos organizados y, añade, que en la junta del dia treinta en casa del señor Becerra, no suscitará disentiimiento alguno el partido del Sr. Moret, y que se mantendrá el compromiso contraido.

Contra las impresiones de *El Liberal*, tenemos las de *La Propaganda Liberal*, órgano de la izquierda y del general Beranger. He aquí lo que dice con motivo de la ausencia del señor Moret:

Habia quien llevado de su rica fantasia, supuso en el Sr. Moret temores que indudablemente está muy lejos de sentir, porque no puede creerse que las huestes que manda le hagan traicion uniéndose al señor marqués de Sardoal.

Si este hombre público tuvo por conveniente, en no lejana ocasion, hacer observaciones más ó ménos atinadas y oportunas al Sr. Moret, ni esto podia significar una amenaza, ni, caso de serlo, pudo infundir en el ánimo del señor Moret temores de que le abandonasen sus amigos.

Pero sea de ello lo que quiera, que sobre esto no podemos hablar con perfecta conciencia, es lo cierto que en la reunion de que nos ocupamos reinó el mejor acuerdo y la más deseada union de miras respecto á los procedimientos de organizacion.

*El Correo*, toma acta de estas líneas, y añade:

¿Qué les parece á Vdes. de la union, del respeto y de la confianza que reina entre los jefes de la izquierda?

Pero no se para aquí «*La Propaganda Liberal*», sino que remontándose á los origenes del partido democrático, dice que quien lo ha fundado verdaderamente ha sido el general Beranger, ocupándose en esta obra desde 1875. «Por lo mismo—dice—que somos imparciales y justos en nuestras apreciaciones, no podemos permitir que se otorguen al Sr. Moret aplausos que corresponden á otra persona, por ser ésta la que ha realizado al acto por el cual se conceden aplausos al Sr. Moret.

La fundacion del partido democrático monárquico—añade «*La Propaganda*»—á que alude visiblemente «*La Correspondencia*» al final del suelto antes transcrito, se debe al digno general Beranger.»

Con que quedamos en que la union y respeto mútuo entre los Principes zaidos, es gráfica y completa como la del perro y el gato.

Pero aun hay una nueva prueba de esa concordia admirable de que nos hablan los izquierdistas y negamos cuantos desdichados tenemos el mal gusto de buscar la verdad en los sucesos.

Alá vé; que el testigo tiene autoridad; como que es el órgano que en Barcelona tiene el señor Balaguer;

la mismísima *Reconquista*. Dice este periódico:

Dice *El Adalid*.

*La Reconquista* ha dado cuenta de la formacion de un casino de la izquierda en Barcelona, donde acuden todos los elementos del nuevo partido, y á cuya inauguracion será invitado el señor duque de la Torre.

Sabemos que ni hay tal acuerdo de concurrir á ese Casino todos los elementos que están con la izquierda en Barcelona, y que el señor duque de la Torre ni siquiera tiene conocimiento de semejante cosa, así como que no está dispuesto á asistir á cierto género de actos que no son de su agrado, pues es enemigo de cierta clase de manifestaciones.

El anterior suelto, redactado por encargo del señor general Socias, inspirador y hasta propietario del apreciable *Adalid*, demócrata dinástico, tiene mucha miga.

El general Socias representa los comités demócrata-dinásticos de Cataluña y pretende que sean estos los verdaderos y únicos de la izquierda liberal, pretension que será todo lo justa que el respetable general quiera; pero que no lo entiende así el país.

El círculo de que dió cuenta *La Reconquista* está próximo á inaugurarse; se ha cubierto por completo un empréstito para los gastos de instalacion, se convidará á los excelentísimos señores Serrano, Balaguer y Beranger presidentes honorarios de los comités de la izquierda liberal de la provincia de Barcelona y finalmente concurrirán á él cuantos militan en aquel partido.

Que los presidentes honorarios vengán ó no, mucho asegura *El Adalid* diciendo que no lo harán; pero de cualquier manera estos ilustres personajes no han de exijir que se les vaya á buscar á los límites de esta ó aquella provincia.

Para terminar: *El Adalid* tiene correspondientes en Barcelona que si obran y escriben de buena fé darán cuenta en su dia de como se instala é inaugura el círculo de la izquierda liberal.

Si, en fin, los demócratas dinásticos que capitanea *El Adalid* en Barcelona, han acordado con su digno representante no acudir al círculo de la izquierda liberal, allá ellos, que á nosotros nos tiene muy sin cuidado su actitud.

Pertenece en cuerpo y alma á la izquierda, y esta ó aquella personalidad significan para nosotros poco ante los grandes ideales que el nuevo partido lleva esculpidos en su bandera.

Que conste.

Vaya si consta y constará, como que hemos dicho que la izquierda será lo que ya es, una olla de grillos si es que no descende á mas, con permiso del pobre izquierdo local, y lo justifican los amigos del señor Balaguer, los del señor Moret, los del señor Lopez Dominguez, los del general Socias, los del general Beranger y los de Martos, Becerra etc. etc. etc. porque en esa agrupacion, cada cual es un bajá, un khedive, como si degéramos, un barba azul que se rie de los demás en fuero de independencia y exclusivo predominio.

Mas pruebas. De la misma *Reconquista*:

A continuacion publicamos los telegramas que los comités del primero y que en el distrito de esta capital, ha diri-

gido á nuestro ilustre jefe:  
«Al Excmo. señor duque de la Torre,  
Madrid.

Reunido comité primer distrito. Izquierda protesta unánime palabras señor Moret meeting, contrarias aspiraciones comité. Depositán confianza en V. E., único jefe.  
Presidente, Rovira.

Secretario, Agell.  
Excmo. señor duque de la Torre,  
Madrid.

El comité de la izquierda liberal, quinto distrito, Barcelona, reitera á V. E. su adhesión y manifiesta haber leído con profundo disgusto declaraciones señor Moret en meeting 27 del actual, contra las cuales protesta enérgicamente.

Vives de la Cortada.—Caymaris.»

Después de todo lo expuesto ¿cabe dudar de que en la izquierda hay unanimidad de pareceres?

A esto añádase, que algunos izquierdistas de esta ciudad, no todos, han hecho lo propio, así como que otros han felicitado al Sr. Moret. Y vamos á otra cosa.

Las noticias de Egipto se circunscriben á detalles de poca monta sobre el incabable proceso de Arabi, y algún telégrama que se hace eco de las últimas operaciones del Sudan, reducidas según parece á encerrar al falso profeta en un Zig-Zag de columnas.

Turcos y montenegrinos parecen volver á la zaga de nuevos tiros, según telegramas de Viena. La ola revolucionaria y eslava parece volvia á encrespase algo en los estados rumanos.

De Dublin comunican algunos nuevos atentados agrarios; pero todo peligro inmediato de trastornos parece disipado.

La cuestión del Congo sigue su curso regular en la nación vecina, donde los hombres de valer intelectual la conceden importancia. Mr. Brazza es el elegido para mandar una expedición mixta de militar y mercantil, que asiente en aquel territorio los germenés de la soberanía gala, aprobando el Senado la expedición. El periódico portugués *O Revolucionario de Setembro*, reconoce que Francia obra en ese asunto del Congo con la mayor delicadeza para el pueblo lusitano, que lleva derechos adquiridos dignos de respeto.

Por fin Gladstone ha declarado en la cámara de los comunes, que el importe total de gastos causados á Inglaterra en la expedición de Egipto hasta 1.º de Octubre, se calcula en 3.360,000 libras esterlinas que pagará el tesoro egipcio, declaración que ha sido perfectamente recibida.

Acabamos de enterarnos de cuanto dicen los periódicos llegados ayer, y sacamos en claro pura y exclusivamente, que se celebró la reunión de los siniestros en casa del señor Becerra bajo la presidencia del señor Duque de la Torre, en donde se acordó, al parecer, porque tratándose de la izquierda no se puede afirmar nada en absoluto, lo que ya se convino en la reunión llamada de notables y de la cual nos ocupamos al principio de esta sección. Jefatura absoluta del Duque; consulta de este á los otros cuando bien le plazca; organización del partido en provincias por los ex y no ex-diputados y Senadores de la familia; abolición del Directorio y presentación de la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso y.... nada más.

Esto que deducimos en limpio de los telegramas, pues los periódicos de Madrid dicen poco todavía, tiene su pero ordinario. El Norte, órgano de Moret, niega que se haya acordado la candidatura del señor

Lopez Dominguez, mientras *La Propaganda* lo afirma.

*La Izquierda-Dinástica* y otros periódicos de la izquierda, dicen que el acuerdo tomado en aquella reunión ha sido unánime y casi sin discusión. A esto viene ayer el siguiente telégrama:

«Madrid 1.º Diciembre 7 noche.—El marqués de Sardcal se declara en *El Liberal* disconforme con el discurso que el señor Montero Rios pronunció en la casa del señor Becerra, añadiendo que no acepta íntegra la fórmula de la izquierda.

¿Que tal? Puede darse mas uniformidad?

Y esperemos la llegada de *El Liberal* y de *El Imparcial*, que tendrá lugar hoy, para conocer el texto de lo que el señor Marqués dice, único modo de que nuestros lectores vayan sacando la filiación de esa izquierda tan traída y tan llevada.

De particular nada; mañana se abren las Cortes y pronto hemos de saber si el gobierno está débil ó si la izquierda goza de exuberante vida. Se nos figura que habrá necesidad de colocarla en un invernadero para que no la perjudiquen los intensos frios de la realidad. Nunca están de mas las precauciones, tratándose de plantas exóticas, enfermizas y delicadas.

### CANDIDATURAS.

No hemos querido contestar á los muchos amigos que nos han escrito desde distintos puntos, acerca de los candidatos que deben apoyar en los diversos partidos judiciales de la provincia, hasta que conociéramos el pensamiento casi general del país referente al asunto. Hoy podemos, pues, publicar las candidaturas acordadas como respuesta á dichas consultas, seguros de que todos nuestros amigos prestarán su decidido concurso al triunfo de los candidatos, con la decisión y subordinación que tanto tienen acreditadas y que viene constituyendo la fuerza poderosa que tanto solivianta á los que de ella carecen. El país por el país es nuestra bandera, y guerra al exclusivismo nuestra divisa, en asuntos que atañen de cerca y directamente á los intereses provinciales, y en verdad que en nuestros candidatos se ve probada nuestra actitud y la de la mayoría de los electores. Helos aquí:

Partido de la Capital.—D. Juan Bautista Ferrer, abogado.—D. Pedro Ordís, propietario.—D. Francisco Vilardell, propietario y fabricante.

Partido de Santa Coloma.—D. Gerardo Rodes, capitalista y propietario.—D. Pedro Coll, propietario.—D. N. Blanch, hacendado.—D. Joaquín Botet y Sisó, abogado y propietario.

Partido de Figueras.—D. Leopoldo Rich, abogado y propietario.—D. José Palau Corderch, propietario.—D. Miguel Coll Caritg, propietario.—D. Juan Coderch y Almar, propietario.

Como se vé, los candidatos que acabamos de consignar representan la inteligencia, el capital, la industria y la propiedad, y todos son dignos de la designación que de ellos han hecho los electores.

A todos nuestros amigos recomendamos presten su valioso apoyo á dichas candidaturas, cuya victoria debemos buscar y conseguir con unanimidad y decisión. Aprepararse, pues, para la victoria hoy mas que nunca.

## Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA.  
Figueras 30 Noviembre de 1882.

Mi querido amigo: parecen terminadas las obras que se emprendieron para instalar convenientemente la audiencia regional que debe funcionar en esta ciudad, hallándose convenientemente movable el edificio como dicen los franceses. Dada la pobreza de buenos edificios que tenemos y la mayor que resplandecen las arcas municipales, parece que no podía hacerse mas que lo que se ha hecho, con lo cual apenas si se llenan las exigencias de la ley.

Dos servicios recientes é importantes acaba de prestar á la tranquilidad pública el celoso señor Inspector de Orden público de esta ciudad D. José Garcia.

Hallabase el último sábado por asuntos del servicio en Castellon, y aquella misma noche ocurrió un robo, contribuyendo eficazmente el domingo á poner á buen recaudo al presunto autor. Las victimas de dicho robo fueron unos labradores acomodados, habiéndose consumido al anochecer por cantidades bastante crecidas en metalico, y por lo que se presume, por asalto, aprovechando la ocasión de que la dueña de la casa estaba en la Iglesia que frecuenta habitualmente todos los días á la hora en que se perpetró el delito, acerca del cual creo que instruirá el Juzgado municipal de la referida población el oportuno sumario. El Domingo último por la noche procedía el mismo Inspector á la detención de otros tres presuntos criminales quienes, según se dice, son pájaros de cuenta.

En el momento en que escribo, llega la noticia á mis oídos de haber ocurrido en esta ciudad también un robo, y si bien se afirma hasta la calle del sucedido, me falta tiempo de comprobar la certidumbre del rumor.

También he oído de público, si se habia creado en esta ciudad un comité posibilista.

El último martes, como á cumpleaños de S. M. el Rey, vistió la guarnición de gala é hizo la fortaleza los disparos de ordenanza.

En la última exposición de Burdeos, ha sido premiado el industrial de esta ciudad señor Martí Julia por sus compuestos de pintura al óleo que expuso en las últimas ferias de esta ciudad, y llevaban ya conquistado premio en la exposición universal de Matanzas.

Poco ó nada sé de la lucha electoral en puerta, si no que cada candidato procura recoger el número de firmas que buenamente puede para las propuestas de interventores, y en esta tarea el interés de cada quisque suplir la indeferencia general como sabe y puede.

He sabido que en algunas poblaciones, como San Clemente, se han suavizado mucho las asperezas que llevaban á mal traer á sus vecinos, y esto en realidad es una noticia muy buena.

Figueras 1.º de Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Hoy ha sido público el nombramiento que trae *La Gaceta* de presidente de la Audiencia regional de esta ciudad, en favor de D. Francisco Molina Vozmediano, magistrado que actualmente era de la Audiencia del territorio á donde fué trasladado desde el Juzgado de Palacio que servía en Madrid, y desempeñando el cual falló en 1878 la causa de regicidio instruida al desventurado Oliva Morcasi.

Háblase de si ha sido nombrado fiscal D. Fernando Ferratges, pero no

creo venga hasta ahora confirmado el rumor.

Hoy han dado á luz un manifiesto varios republicanos encomendando una nueva candidatura, cuyo manifiesto parece aspirar á un deslinde de campos con los elementos pactistas, si bien no lo dice. No recuerdo en este momento el nombre de los candidatos propuestos que creo son tres.

Actualmente son trece los que aspiran á ser diputados provinciales por este distrito. El número no deja de ser fatidico.

Después de una temperatura benigna é impropia de la estación, se han dejado sentir repentinamente los frios, aun cuando no con la intensidad que en otros inviernos en esta época acostumbra á suceder.

De un robo que ignoraba ocurrido en Castellon hace poco, tengo noticias. Parece que se fugó un doméstico con la caballería de su amo y algunas cantidades.

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

En el *Diario de Barcelona* del último Jueves, edición de la mañana, leímos un telégrama que decía estar de completo acuerdo con el general Serrano, los Sres. Maluquer, Fabra y Floreta, Moret y Lopez Dominguez. Participado el contenido de dicho parte telegráfico á nuestro querido amigo y Diputado Sr. Fabra, dicho señor, en telégrama que llegó á nuestro poder el viernes por la mañana, nos dice: «Director LUCHA:

Falso, falsísimo! Suponemos sea una jugada de bolsa.

Fabra y Floreta.»

Quedan contestadas las suposiciones que, durante todo el día del jueves, hicieron los que honran al señor Fabra y honran á sus amigos con su inofensivas caricias, al propio tiempo que demostrada la formalidad del corresponsal telegráfico del *Diario*, apesar del crédito que muchos incantos le conceden solo porque el *Brusi* lo dice.

No decimos nada más, porque nos rebajariamos si intentáramos siquiera devolver á nuestros adversarios las tonterías que han dicho juzgando al Sr. Fabra por los propios sentimientos de los que le combaten con tan mala estrella. El *Diario* solo ha conseguido hacer temblar á los zurdos, cosa muy facil en estos tiempos.

—Tenemos entendido, que determinados candidatos del partido de Olot, para allegar votos en su favor, invocan el nombre de nuestro particular amigo D. Pedro Ordís, con quien dicen estar de acuerdo.

Esto es completamente falso: el Sr. Ordís no apoya á dichos candidatos ni directa ni indirectamente. Conste.

—Ha sido nombrado Presidente de la nueva Audiencia de Figueras, don Francisco Molina, magistrado que actualmente es de la de Barcelona, y de la de Huesca nuestro distinguido amigo D. Patricio Collado, Juez de primera instancia que ha sido de este partido y á quien felicitamos de todas veras.

—El organillo de los *innumerables* izquierdos de esta capital, tiene el propósito de regalar camelos á sus lectores con la sana intención de desviarles la atención que puedan prestar á las divisiones de la izquierda. Anteayer dice, que un amigo nuestro ha convocado y celebrado en Torroella una reunión electoral para tratar de candidatos por *La Bisbal*, y afirma con esa buena sombra que tanto le caracteriza, que se ha llevado nico.

No deja en esto de tener razón el periódico semi-antidinástico, aunque en lo primero no dice una pala-

bra de verdad. Nuestro amigo trae un mico muy precioso que regalará á los de la izquierda, por encargo de los electores, tan pronto como las plumas valiosas del moderantismo arrepentido, tengan á bien ir á bien á recogerlo.

—Hemos recibido una carta que se ha servido dirijirnos el Sr. Alcalde de Olot D. Alejandro Roca, con motivo de un suelto publicado en nuestra anterior edicion, de la cual nos ocuparemos con alguna detencion en el número proximo.

—Segun noticias que creemos fidedignas, los demócratas posibilistas no han querido acceder á los deseos de coalicion electoral de los que hoy se llaman aqui izquierdistas, entre varias razones, porque los solicitantes aspiran á plantear la fábula de Esopo, pretendiendo ser leones cuando apenas llegan á comadrejas.

Una cosa parecida les ha sucedido con otras fracciones políticas.

Ahora pueden repetir aquello de... «Llamé al cielo y no me oyó etc.» Como parodia; se entiende.

—El dignísimo jefe de la intervencion de hacienda de esta provincia Sr. Gonzales Estéfani, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su anciana madre que contaba ya ochenta y dos años de edad.

Damos á nuestro amigo el mas cordial pésame, deseándole la conformidad necesaria á mitigar el sentimiento que le aqueja.

—Anteayer tarde salió de esta ciudad para Madrid, nuestro querido amigo y respetable Gobernador Militar de la provincia Sr. general Lopez Pinto, á quien despidieron en la estacion, además de su distinguida familia, las autoridades civil y económica, jefes de la guarnicion y varios amigos particulares.

Deseamos al viajero un feliz viaje de ida y de regreso.

**BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO.**

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 5,250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas Números 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Números 136, 151, 436, 496, 680, 785 y 796; y en el segundo millar los Números 1136, 1151, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1796 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Señores Uthloff y C.ª

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.—El Gerente.—P. de Sotolongo.

**BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO.**

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon Núm. 10 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde

el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesantes los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthloff y C.ª

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los terederos de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º Diciembre de 1882.—Gerona 2 de Diciembre de 1882.—Los Comisionados en esta capital, Ordeig Roure y Compañia.



**ASMA**

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion etc. etc.

Nuevo descubrimiento.

**POLVOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO**

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios.—Gerona.—Doctor Garriga.—Plateria 29, y en todas las capitales de España.

**FÁBRICA DE PIANOS**

**RAYNARD Y MASERAS.**

14, CALLE DE SAN BELTRAN 14, BARCELONA.

Fabricacion Española en competencia á la extranjera, en clases y precios.

Se suplica que nadie csmgre sin visitar el gran surtido de pianos verticales y oblicuos construidos segun los adelantos mas modernos.

Ventas á plazos y al contado. Cambios, reparaciones y afinaciones. 14, calle de San Beltran, 14.—Barcelona.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábiga.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las disgestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colic, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del alente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los

riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciosa Rns, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Pepa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de ausia, de la señora duquesa de Castlestuart, de, duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un encera o sítivo es que hacia dos años que no podia comer nada de lo que ella misma cocinaba. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la ua de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado ducho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade

gm casi mas.—De Chasselles, condesa de Gou r eces.

Cura núm. 62.843.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósito en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. —Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narcio Pezes.

Imp. de «La Lucha.»

**283ª Lotería de Dinero.**

Los Sorteos comienzan irrevocablemente el 15 de Diciembre del año corriente

Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 93,500 billetes y 47,600 premios con un premio mayor de 1.250,000 Reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones:

| Reales  |           | Reales                   |           |
|---|-----------|--------------------------|-----------|
| 1.ª Seccion 4000 premios                                | 580,000   | 4.ª Seccion 4000 premios | 2,260,500 |
| 2.ª » 4000 »  | 1,053,100 | 5.ª » 2500 »             | 2,078,000 |
| 3.ª » 4000 »  | 1,653,750 | 6.ª » 1500 »             | 1,753,275 |
| 7.ª Seccion 27,600 premios y 1 Premio mayor importantes |           | Reales 33,785,750.       |           |

**¡NO HAY LOTERIA QUE OFREZCA MAYOR PROBABILIDAD DE ALCANZAR UN PREMIO!**

El programa de los sorteos de los 47,600 premios tiene la aprobacion del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750,000 Reales gane al mismo tiempo el premio mayor de 1,250,000 Reales, de suerte que importa el premio mas grande en el caso mas feliz

**2,000,000 DE REALES.**

Detallada indicacion de todos los 47,600 premios y 1 Premio mayor.

| Reales                   | Reales        | Reales              | Reales        |
|--------------------------|---------------|---------------------|---------------|
| 1 premio mayor 1,250,000 | son 1,250,000 | 54 premios de 25000 | son 1,350,000 |
| 1 premio de 750,000      | » 750,000     | 5 » » 20000 »       | 100,000       |
| 1 » » 500,000 »          | 500,000       | 108 » » 15000 »     | 1,620,000     |
| 1 » » 300,000 »          | 300,000       | 264 » » 10000 »     | 2,640,000     |
| 1 » » 250,000 »          | 250,000       | 10 » » 7500 »       | 75,000        |
| 2 premios » 200,000 »    | 400,000       | 3 » » 6000 »        | 18,000        |
| 3 » » 150,000 »          | 450,000       | 530 » » 5000 »      | 2,650,000     |
| 4 » » 125,000 »          | 500,000       | 1073 » » 2500 »     | 2,682,500     |
| 2 » » 100,000 »          | 200,000       | 101 » » 1500 »      | 151,500       |
| 2 » » 75,000 »           | 150,000       | 25 » » 1250 »       | 31,250        |
| 1 premio » 60,000 »      | 60,000        | 85 » » 1000 »       | 85,000        |
| 24 premios » 50,000 »    | 1,200,000     | 100 » » 750 »       | 75,000        |
| 3 » » 40,000 »           | 120,000       | 27069 » » 725 »     | 19,625,025    |
| 3 » » 30,000 »           | 90,000        | 2400 » » 620 »      | 1,488,000     |

15725 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 Reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa por la 1.ª Division Reales 30.—Cénts. por un billete original ENTERO, » 15.— » por MEDIO billete original. » 7.50 » por la CUARTA parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona ú otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mútuo. Adjuntamos á cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la reparticion de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolución de los billetes, ántes de principiar el sorteo de la primera seccion, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitimos tambien, sin prévio pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotará en nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposicion de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el paradero del premio.

Para evitar toda tardanza rogamos dirijirnos directamente los pedidos.

Casa expendedora principal de loterías

**JSENTHAL Y COMP.**

HAMBURGO (Alemania.)

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vimonos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nós ha dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecucion de todas las órdenes.

En la loteria pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84504, 500,000 Reales correspondientes al número 61060; el primero á Madrid el segundo á Almeria.

## LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y Américas para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos etc. etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

## TOS TOS TOS

### PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR.

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos días después de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár Uriach, calle de Moncada núm. 20.—Barcelona.

# LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra Incendios,  
fundada en 1863.

**CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS**

Esta Compañía tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.º de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

# LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios  
fundada en 1828.

### Capital social

|   |                |                      |
|---|----------------|----------------------|
| Reservas en 31 de diciembre de 1881.        | Francos        | 10.000.000.          |
| Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881. | "              | 5.000.000            |
|   | "              | 37.427.271'65        |
| <b>Total de garantías.</b>                  | <b>Francos</b> | <b>52.277.271'65</b> |

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:

Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.

Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.

El Director particular, Rafael Ferraró.

## COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Línea fija mensual.

Con salidas de Barcelona el 15 de cada mes.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Con escala en Valencia, Málaga, Sta. Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Santiago de 1800 toneladas.—José Baró de 1700.—Castilla de 2400.—Antilla, de reciente construcción de 300.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Fajardo, y pasajeros para los directos en cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente de 3.ª á precios reducidos. Se establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

Para el 15 del próximo Diciembre saldrá

## UN GRAN VAPOR

para dichos puntos con las escalas establecidas.

«NOTA.—La Compañía ofrece á los Sres. Cargadores que embarquen sus mercancías en los vapores de la misma el seguro marítimo con notables ventajas á su favor.»

La carga se recibe hasta el 14 por la machina núm. 6.—Consignatarios Señores Nicolau hermanos, Pórtico Xifré, n.º 10, principal Barcelona

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por mas rehelados é inveterados que sean — 16 reales el frasco de 75 capsulas.

**EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL** eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustín Garriga y en las principales boticas y droguerías de la Provincia.

## TOS

Eljarabe y Pasta pectoral de Ewars dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 40 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustín Garriga y en las principales boticas y droguerías de la provincia

### ABERTURAS DE REGISTRO

## Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

**SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACIFICO**  
Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á fete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**LITORAL DE CUBA.**—Santiago, Gibara y Nuevitás.

**AMERICA CENTRAL.**—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona

## EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de cion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

**COMUNICACION RAPIDA** entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores; BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Diciembre

**UN GRAN VAPOR** de 5,000 toneladas.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, colcha y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad se in gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones por estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto la mite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informas acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**